

# LA TRAMPA DE BAJAR IMPUESTOS

**LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA:** *en el año 2017 aumentaron en 16.500 el número de hogares en los que no entraba ningún ingreso. Alcanzaron, así, los 617.000. Sin embargo, los ultramillonarios aumentaron en un 4% que cada vez acapara más riqueza.*

**LA POBREZA EN ESPAÑA:** *El 18,4% de la población española está en situación de exclusión social.*

**EL FRAUDE FISCAL EN ESPAÑA:** Es difícil calcular con exactitud a cuánto asciende el fraude fiscal debido a la propia naturaleza de este tipo de delitos, pero en cualquier caso *los datos que arrojan los estudios realizados son alarmantes.*

Diversos estudios estiman que la cuantía defraudada en España podría alcanzar los **40.000 millones de euros**, de los cuales se estima que unos 20.000 millones se refieren únicamente a la declaración de IRPF (algo más del 1,7% sobre PIB) y el resto correspondería al fraude en IVA y en el Impuesto de Sociedades.

Uno de los principales motivos del fraude fiscal en nuestro país correspondería a los **rendimientos del capital mobiliario (intereses y dividendos)**, cuya evasión procede de declarantes que tienen capitales en el extranjero sin declarar. Se estima que los españoles tienen en **paraísos fiscales** 144.000 millones de euros y que, por lo tanto, solo por el rendimiento de ese importe lleva asociado un **fraude fiscal de 7.400 millones**. Rentas inmobiliarias (alquileres e imputaciones por propiedades inmobiliarias) y autónomos y profesionales son otros de los focos de fraude.

**Recaudamos menos que la media europea:** El sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) cifra en **59.000 millones** de euros la menor recaudación de España respecto a lo que le correspondería de tener una **presión fiscal** media con la UE-28, y achaca la mayor parte a la **economía sumergida**, ya que si se redujese en 10 puntos se podría recaudar unos 38.000 millones de euros.

**“EL PAÍS.** Lucía Abellán. 04 JUN 2020

Vox y el PP han unido sus voces —y sus votos— este jueves para arremeter contra el mayor logro de España hasta el momento en el Brexit: el tratado fiscal contra la elusión fiscal en Gibraltar. El pleno del Congreso ha debatido sobre este instrumento internacional a raíz de la enmienda a la totalidad que presentó el grupo de Santiago Abascal por considerar que el texto renuncia a reclamar la soberanía sobre la colonia británica. La dureza del tono empleado hacía presagiar lo que ocurrió finalmente: que **el PP apoyó a Vox frente al Gobierno en una cuestión de Estado.**”

También he oído estos días cómo algunos partidos, -siempre son los mismos-, se oponen a la subida de impuestos en el parlamento nacional. Estemos atentos al tema.

## REFLEXIÓN

En general, cuando oímos voces que **se oponen** a la subida de impuestos, creo que a primeras todos los aplaudimos, incluso hasta quienes no los pagan, debido ello a sus bajas rentas y nulo patrimonio. No digamos quienes tributan a través del IRPF o de cualquier otro tipo de renta. Hoy parece que la oposición está en contra de que el gobierno suba cualquier impuesto. Si lo hace aprovechará para criticarle e intentar restarle votos.

Lo que hay que tener claro es que a quienes conviene que bajen los impuestos o que se anulen es a los que más tienen y también que los partidos que defienden esto están favoreciendo los intereses de los más ricos. Tenemos que tomar buena nota de ellos para saber a quién votamos cuando lleguen las elecciones.

Los impuestos son dineros que recauda el Estado para los gastos de la colectividad. Los distintos gobiernos lo que tienen que hacer es conocer bien las necesidades de la sociedad y hacer lo necesario para disponer de los **recursos suficientes** para poder satisfacerlas. Y luego... **gestionarlos bien**. Recuerdo grandes gastos que escandalosamente no sirvieron más que para propaganda partidista en un determinado momento. También ha habido bastantes sentencias condenatorias por malversación de fondos o apropiación indebida de fondos públicos.

Los que más tienen no necesitan de lo público: ni de la sanidad, ni de la educación, ni para la jubilación, ni para solucionar cualquier situación difícil sobrevenida. Ellos siempre disponen de lo necesario para afrontar sus gastos corrientes y especiales, si llega el caso. A la gente con capacidad económica normal, la que tenemos la mayoría, nos interesa que el Estado disponga de lo necesario para poner al alcance de todos ciertos bienes y servicios que solos no podríamos afrontar. Por eso precisamente tenemos que estar **a favor de los impuestos, que han de ser razonables, esto es justos, equitativos, progresivos...** A nosotros nos conviene que el Estado, gobierne quien gobierne, ingrese lo necesario y lo administre bien.

En España, en la UE y en casi todos los países del mundo el sistema económico que hay es el **capitalista**. La ideología en la que se inspira es el liberalismo, aunque desde hace un cierto tiempo, por alguna de sus especiales características, se le distingue del histórico llamándole **neoliberalismo**.

La lógica del capitalismo es bien conocida: el fin de la actividad económica es la obtención del **máximo beneficio en el tiempo más corto posible**. Para ello tiene que procurar que el gasto de la producción sea mínimo: coste de la materia prima, sueldos de los trabajadores, gastos sociales...etc.; también entra el gasto que suponen **los impuestos**. A esto hay que añadir la incidencia de la ideología liberal que le inspira, que pide sobre todo la **no intervención del Estado**. Este lo único que debe hacer, dicen, es no hacer nada, dejarles hacer a ellos, a los propietarios de los medios de producción, a los que ponen el dinero. Que todo funcione según las "leyes del mercado", que son sus leyes.

Cuando el liberalismo fue más fuerte se impuso el llamado "capitalismo salvaje", cuyas consecuencias fueron desastrosas para los trabajadores. Hoy se habla mucho de los niveles de pobreza que hay en España. Es el resultado, ni más ni menos, de las políticas que han practicado nuestros dirigentes españoles y europeos, donde cada vez ha

sido más fuerte la influencia del neoliberalismo, ello en la medida en la que se fue debilitando la socialdemocracia.

El contrapeso histórico al capitalismo y al liberalismo, además de los sindicatos de clase, fueron los partidos inspirados en el marxismo y los socialdemócratas, que comenzaron siendo un derivado de dicha ideología, a la que posteriormente renunciaron. **La socialdemocracia** nace cuando algunos líderes creen que las revoluciones sociales no son viables y lo que hay que hacer es entrar en las instituciones del sistema para lograr desde dentro de él mejorarlo. Durante cierto tiempo tuvo muy buena acogida y consiguió el gobierno en bastantes países europeos, logrando en ellos alcanzar la llamada sociedad de bienestar. La socialdemocracia defiende el sistema de economía social de mercado y sostiene que la autoridad debe intervenir para lograr el equilibrio y la libertad económica. Su lema será: “Competencia donde sea posible, planificación donde sea necesaria” .

Hoy los partidos “revolucionarios” son irrelevantes y cosechan escasos votos en las elecciones. **Hoy no ve que sea posible sustituir al capitalismo**, aunque se diga de él que es un sistema que mata, que trae consigo pobreza y hambre para una parte importante de la población. Más bien se piensa que hay que intentar desde dentro que el Estado haga **leyes que nos protejan de él**: redistribuyendo equitativamente la riqueza, que favorezcan la igualdad de oportunidades, que atiendan las necesidades especiales que pueda tener algún ciudadano. Necesitamos un Estado fuerte que nos ofrezca una sanidad y educación públicas dignas, pensiones y jubilaciones suficientes... etc. Por todo ello, tenemos que ser partidarios de los impuestos, tal como he dicho ya antes.

Tenemos que exigir además que se persiga de verdad, con medidas eficaces, el **fraude fiscal**, que desaparezcan los **paraísos fiscales**... y quizás algunos determinados **beneficios fiscales** de fundaciones y demás..., y que se castigue ejemplarmente a los infractores. Que **se controle** bien a los políticos que tengan en sus manos la administración del dinero público. Hay que hacer que las leyes hagan imposible que se nos pueda robar tan a manos llenas, que un partido político por tener mayoría parlamentaria nacional o autonómica no pueda alegremente privatizar bienes que son de todos, que pueda reducir impuestos dejando al descubierto necesidades esenciales sociales, o favorecer con contratas a sus allegados..., sean del color político que sea.

## **OXFAM:**

Se debe **modernizar y dotar de los fondos suficientes al sistema de protección social y, a la vez, invertir más en asistencia social**. “Hay que fijar como objetivo recaudatorio alcanzar, en el plazo de tres años, **la media de presión fiscal de la zona euro**” ya que, en este momento, estamos a casi siete puntos de PIB por debajo.